

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejo de Gobierno

6445 Corrección de errores al Decreto n.º 249/2011 de 29 de julio, por el que se autoriza la implantación en las universidades de Murcia, Politécnica de Cartagena y Universidad Católica "San Antonio" de Murcia, de títulos universitarios oficiales de máster, y en la Universidad de Murcia de un título universitario oficial de doctorado, para el curso 2011-2012.

Advertido error en el Decreto n.º 249/2011, de 29 de julio, por el que se autoriza la implantación en las universidades de Murcia, Politécnica de Cartagena y Universidad Católica "San Antonio" de Murcia, de títulos universitarios oficiales de máster, y en la Universidad de Murcia de un título universitario oficial de doctorado, para el curso 2011-2012, aparecido en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 176, de fecha 2 de agosto de 2011, se rectifica en lo siguiente:

En el artículo 2, página 36277, donde dice. "Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA)", deberá decir: "Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)"

Dado en Murcia, a 20 de abril de 2012.—El Secretario del Consejo de Gobierno, Manuel Campos Sánchez.